

- Comunicado
- Ministerio de Economía -MINECO-
- Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO-



Incluye

- Fotografía

19 Julio, 2023

La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO) en cumplimiento del mandato de la Ley de Protección al Consumidor y Usuario Decreto 006-2003 del Congreso de la República, así como su Reglamento 777-2003 promueve, divulga y defiende los derechos de los consumidores y usuarios; así como realiza acciones permanentes de verificación y vigilancia de la Canasta Básica Alimentaria.

Dentro de este marco, realiza monitoreos de Precios de la Canasta Básica Alimentaria en mercados,

supermercados y tiendas de barrios (panaderías y tortillerías), cada semana se monitorean los 34 productos de la canasta mencionada.

En cuanto al resultado de monitoreos de precios de la presente semana, en comparación con los de la semana anterior, se observa que:

- Los productos que han tenido variaciones al alza de precios son un total de diez (10) y estos son: Queso fresco, leche fluida (pasteurizada), carne de res con hueso, carne de res sin hueso, carne de cerdo sin hueso, frijol negro, tomate, cebolla blanca, sandía y café (tostado y molido). **Los productos mencionados presentan una variación entre Q0.12 a Q1.00.**
- Los productos que presentan precios estables o variaciones no relevantes son un total de quince (15) siendo estos: Embutidos (salchichas), arroz blanco, pan dulce, pan francés, avena, azúcar, güisquil, papas, hierbas (macuy), banano, plátanos, aguacate, sal, bebidas carbonatadas (gaseosas) y atol vitaminado. **La variación estable se encuentra en un rango de -Q0.09 a Q0.08.**
- Los productos que muestran variaciones favorables a la economía familiar son un total de nueve (09) y son estos: Crema fresca, leche en polvo, pollo sin menudos, huevos, tortillas de maíz, pastas alimenticias, aceite vegetal, piña y sopas instantáneas.

| Precios favorables | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Crema Fresca -Q0.75 | Leche en Polvo -Q0.53 | Pollo sin menudos -Q0.23 | Huevos -Q0.20 | Tortilla de maíz -Q0.67 | Pastas alimenticias -Q0.50 |
| Aceite corriente -Q0.65 | Piñas -Q0.15 | Sopas instantáneas -Q0.28 | Fuente de información: Dirección de Atención Y Asistencia al Consumidor (DIACO) | | |

Por lo que, no se considera que se esté dando la especulación de precios o el acaparamiento de productos (escasez).

Con respecto a los precios de los combustibles, según la información proporcionada por el Ministerio de Energía y Minas en su informe "Análisis de comportamiento de los precios del petróleo y productos petroleros en los mercados internacional y nacional": En la presente semana, el comportamiento de los precios de las gasolin y el diésel se debe al incremento del precio del petróleo, durante la semana del 10 al 14 de julio de 2023. Los precios de los combustibles al consumidor en el mercado nacional están reflejando el comportamiento de los combustibles en el mercado internacional. esto con respecto a la semana que terminó el 14 de julio 2023.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- DIACO
 - Mineco
-

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/diaco-presenta-monitoreos-de-precios-de-la-canasta-basica-alimentaria>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-economia-mineco>
- <http://209.126.109.93/direccion-de-atencion-y-asistencia-al-consumidor-diac>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <http://209.126.109.93/diaco-0>
- <http://209.126.109.93/mineco>